

COMUNICADO OFICIAL: **SEMERGEN expone su rechazo a las declaraciones del magistrado Luis Ángel Garrido y exige su rectificación inmediata**

Madrid, 11 de febrero de 2021. A raíz de las recientes declaraciones del juez **Luis Ángel Garrido**, en las que señala que *“el epidemiólogo es un médico de cabecera que ha hecho un cursillo. O sea, no nos pongamos... No hay doctorado de esto”*, desde la Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria (SEMERGEN), **queremos condenar y rechazar públicamente las palabras del señor Garrido, a través de las cuales menosprecia nuestra labor profesional.**

Con estas declaraciones, el señor Garrido lo único que ha demostrado es la ignorancia hacia nuestro gremio, desconociendo por completo la labor que realizamos, en este caso, tanto los médicos de familia como los compañeros de epidemiología.

Además, **nos resulta incomprensible que una persona con la formación y conocimientos del juez Garrido, haga declaraciones de este tipo sustentando su argumentación en bulos, falacias e informaciones incompletas.**

Desde SEMERGEN, como Sociedad Decana de Medicina de Familia, queremos recordarle al juez Garrido que **la labor de los médicos de familia es esencial, puesto que la Atención Primaria es el eje vertebrador del sistema sanitario de nuestro país y el pilar fundamental para que este funcione correctamente.**

Además, por si su señoría tiene dudas, **el papel que está jugando la Atención Primaria y los Médicos de Familia durante esta pandemia, está siendo vital para que el sistema sanitario no se fracture.** Somos la puerta de entrada al SNS y la principal barrera para hacer frente al COVID-19.

Es una falta de respeto gravísima hacia nuestra especialidad, especialmente en estos momentos en la que muchos compañeros se han dejado la vida por salvar a la de otros, por lo que exigimos que rectifique y se retracte públicamente de sus palabras.

**Junta Directiva Nacional
Sociedad Española de Médicos de Atención Primaria
SEMERGEN**